# Democracia e información en América Latina

María Graciela Martha Técuatl Quechol
*Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía-IPN*

## Introducción

A lo largo de la evolución humana, la información ha facilitado recrear ideas que han trascendido como una fuerza constitutiva de la sociedad, lo que ha permitido que el humano tenga permanencia, evolución e innovación. La información en tanto clara y comprensible, apropiadamente gestionada y orientada hacia el usuario indicado, propicia habilidades cognitivas, de análisis y de toma de decisiones.

En el transcurso del siglo XXI, la información se confirma como un insumo indispensable en todos los ámbitos del ser humano en la ciencia, la investigación, lo económico, social, cultural, político y lo educativo. La información relacionada con la democracia genera un gran impacto en la sociedad puesto que permite establecer la organización y la participación de los ciudadanos en la vida política.

El término *democracia* surgió en la cultura griega y en el devenir histórico ha sido impulsada en 167 países[1] con diferentes grados de desarrollo democrático. La forma de democracia que conocemos actualmente es producto del siglo XX. A finales del siglo XIX, los países democráticos representaban el 14 por ciento de todos los países y a lo largo del siglo XX, pasó al 33 por ciento en 1950; al final del siglo era el 34 por ciento (Dahl 2012, 11).

En *Estado de la democracia en el mundo,* se menciona que el número y porcentaje de países que se consideran democracias electorales ha crecido. En 2016, la cifra aumentó a 132 países, 68 por ciento (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, 1).

La democracia ha sido uno de los temas mundiales abordados abundantemente por la ONU. Las Naciones Unidas en su resolución A/62/7 reafirmó su valor universal (Naciones Unidas 2007, 2).

También reafirmó que:

> [...] si bien las democracias comparten características comunes, no existe un modelo único de democracia y que ésta no pertenece a ningún país o región, y reafirmando además la necesidad de respetar debidamente la soberanía, el derecho a la libre determinación y la integridad territorial (Naciones Unidas 2007, 2).

La democracia quedó implícita en la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948 en el artículo 21 (Naciones Unidas 1948) y se precisó en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Naciones Unidas 1966), donde se enmarcan los derechos políticos y las libertades civiles en los que se basa la democracia, y que entró en vigor el 23 de marzo de 1976. En 1997, los Parlamentos miembros de la Unión Interparlamentaria adoptaron la Declaración Universal sobre la Democracia (Unión Interparlamentaria 1997).

---

1 Número de países que corresponden a los indizados en el Democracy Index 2017. La ONU reconoce a 193 países.

En la Cumbre Mundial de las NU del 2005, los Estados Miembros expresaron que "la democracia es un valor universal basado en la libertad libremente expresada del pueblo para determinar sus sistemas políticos, económicos, sociales y culturales y su plena participación en todos los aspectos de su vida" (Naciones Unidas Cumbre Mundial 2005, 32-33).

En 2008, las NU determinaron celebrar el 15 de septiembre como el Día Internacional de la Democracia como recordatorio de la importancia de que los ciudadanos sean los soberanos de su estado y para que elijan libremente a sus representantes y dirigentes políticos.

La Unión Interparlamentaria hizo consideraciones para presentar en el Fórum Mundial para la Democracia en Estrasburgo, en 2012, la Declaración Universal de la Democracia (Fundación Cultura de Paz) e incluir las diferentes dimensiones de la Democracia y propone:

> Artículo 1. La democracia es un régimen político, económico, social, cultural e internacional, fundado en el respeto de la persona humana, cuyos derechos y deberes son indivisibles, en la supremacía y la independencia de la justicia y del derecho, así como en la posibilidad de toda persona de participar en la vida y en el desarrollo de la sociedad, en libertad y paz, siendo plenamente consciente de la igual dignidad y de la interdependencia de los seres humanos, en un medio cultural y natural favorable. Todos los derechos humanos deben ser promovidos y protegidos.

Bobbio dice:

> [...] que la única manera de entenderse cuando se habla de democracia, en cuanto contrapuesta a todas las formas de gobierno autocrático, es considerarla caracterizada por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen *quién* está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué *procedimientos* (Bobbio 2001, 24).

Dahl anota que la democracia ofrece oportunidades para:

1. Participación efectiva.
2. Igualdad de voto.
3. Alcanzar una comprensión ilustrada.[2]
4. Ejercitar el control final sobre la agenda.[3]
5. Inclusión de los adultos (Dahl 2012, 44).

El mismo autor menciona que "desde el momento en que se incumple cualquiera de estos requisitos, los miembros no serán iguales políticamente" (Dahl 2012, 45). Dahl establece que la democracia moderna produce las siguientes ventajas:

1. Evita la tiranía
2. Derechos esenciales
3. Libertad general
4. Autodeterminación
5. Autonomía moral
6. Desarrollo humano
7. Protección de intereses personales esenciales
8. Igualdad política
9. Búsqueda de la paz
10. Prosperidad (Dahl 2012, 54)

La autora Rodriguez Burgos (2015, 49-56) describe diferentes tipos de democracia y menciona a la democracia liberal: social y económica; la democracia participativa; la democracia directa y otros tipos, entre los que anota a la democracia deliberativa, la consensual, la procedimental y la constitucional.

Para fines de este capítulo, se ha considerado a la democracia directa, que tiene como elementos esenciales los valores de libertad y respeto a los derechos humanos y como principio el celebrar

---

2 Refiriéndose a que "todo miembro debe tener oportunidades iguales y efectivas para instruirse sobre las políticas alternativas relevantes y sus consecuencias posibles".

3 "Los miembros deben tener la oportunidad exclusiva de decidir cómo y, si así lo eligen, qué asuntos deben ser incorporados a la agenda".

elecciones periódicas y genuinas mediante el sufragio universal, donde los ciudadanos votan directamente.

A la democracia se le ha definido, teorizado e idealizado. Está en la opinión pública, está presente en la participación electoral en la mayoría de los países y, como información digital, está disponible en Internet, uno de los recursos más utilizados por la disponibilidad de la información, por su posibilidad de difundirla y compartirla de forma abierta.

Abordar la democracia en América Latina abre senderos que ofrecen ópticas desde diferentes puntos de vista y permite acercarse a uno de los temas que está siempre presente en la vida de cualquier ciudadano, que cuando ejerce su voto con plena conciencia informativa apuesta al pluralismo, a que su voto es importante para el futuro gobierno, a que es participe de toma de decisiones, y a que aporta a las libertades civiles y cultiva su cultura política.

Sartori, uno de los teóricos sobre la democracia, para establecer *lo que es y lo que no es democracia* realiza la pregunta *¿Cuánta democracia?,* para precisar el grado o nivel de democracia (G. Sartori 2015, 54), tal pregunta se dilucidará para América Latina.

## La democracia en América Latina

> El desarrollo de la democracia en América Latina constituye una experiencia histórica única, caracterizada por especificidades íntimamente relacionadas con los procesos de construcción de cada Nación y de las sociedades latinoamericanas, incluyendo sus diversas identidades culturales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2004, 54).

En los países de América Latina, uno de los desafíos de las sociedades es detener las tendencias negativas que se han manifestado a nivel global, tales como gobiernos autocráticos, coerción, violencia y hambruna. Ante ello, los países que integran las Naciones Unidas han resuelto ponerles fin a través de los *Objetivos de De-*

*sarrollo Sostenible,* conocida como Agenda 2030 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). La Agenda en su objetivo 16 afronta directamente la democracia, y se centra en la promoción de sociedades pacíficas, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones eficaces a todos los niveles.

Las aspiraciones de la Agenda, como lo afirma la Unión Interparlamentaria (UI), "solo se lograrán si existe más democracia en todo el mundo" (Centro de Información de las Naciones Unidas 2016).

Resolver la pregunta ¿cuánta democracia? llevó a localizar tres fuentes que permitieran tener un diagnóstico sobre la democracia en América Latina. Se analizaron Democracy Index 2017 (Economist Intelligence Unit s.f.), el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (Fundación Konrad Adenauer 2016) y el Latinobarómetro (Corporación Latinobarómetro 2017). En cada uno se analizó la información para dieciocho países de América Latina. Los resultados revelan a través de indicadores y a manera de diagnóstico la situación que prevalece en cada país.

## 1. Democracy Index 2017

El índice de la Democracia ofrece anualmente una imagen sobre la democracia en 165 países y dos territorios. El Índice inició desde 2006 y se publica en inglés. Los resultados mostrados tiene como base un cuestionario con sesenta indicadores en las siguientes cinco categorías, lo que permite realizar un análisis de la situación, y para valorarla se asignan puntuaciones en rangos de 1 a 10.

A continuación se describen las categorías utilizadas y en la tabla siguiente el significado del rango de puntuación para cada tipo de democracia. Se agregan cuadros con resultados de los indicadores aplicados y sus resultados para los países analizados: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

*Tabla 1.* Categorías de análisis del Democracy Index

| CATEGORÍAS | PROPÓSITO |
|---|---|
| Proceso electoral y pluralismo | Se establece a través de doce preguntas: si las elecciones son libres y justas; si votan todos los adultos; si son seguras; si se realizan en igualdad de condiciones; si el financiamiento es transparente; si la transferencia de poder es transparente; si los ciudadanos pueden formar partidos políticos independientes del gobierno; si hay posibilidades que la oposición pueda gobernar; si hay acceso abierto de oficinas públicas a todos los ciudadanos, y si los ciudadanos pueden formar organizaciones políticas y cívicas libres de la vigilancia e intervención del estado. |
| Funcionamiento del gobierno | Hay catorce preguntas tendientes a conocer: si los representantes libremente elegidos son los que determinan la política del gobierno; si es la legislatura el cuerpo político supremo; si hay un sistema eficaz de controles y equilibrios en el ejercicio de la autoridad del gobierno; si el Gobierno está libre de la influencia indebida de los militares o los servicios de seguridad; si las organizaciones y las naciones extranjeras no determinan funciones importantes del gobierno o la políticas; si hay grupos económicos, religiosos o de otra índole paralelos a las instituciones democráticas; si existen mecanismos e instituciones suficientes para asegurar la responsabilidad del gobierno ante el electorado; si la autoridad del gobierno se extiende en todo el país; si el funcionamiento del gobierno es abierto y transparente y con acceso a la información pública; cuán generalizada es la corrupción; si el servicio civil dispuesto y capaz de implementar la política del gobierno; percepción popular de que los ciudadanos tienen libertad de elección y control sobre sus vidas; confianza pública en el gobierno, y confianza pública en los partidos políticos. |
| Participación política | Se establecen nueve preguntas referentes a la participación política: participación de los votantes en las elecciones nacionales; grado de autonomía y voz de minorías étnicas, religiosa u otras en los procesos políticos; mujeres en el parlamento; grado de participación política de miembros de partidos políticos y organizaciones no gubernamentales; participación ciudadana en la política; preparación de la población en tomar parte en manifestaciones legales; alfabetización de adultos; medida en que la población adulta muestra interés y sigue la política en las noticias, y si las autoridades hacen un esfuerzo serio para promover la participación política. |

| | |
|---|---|
| Cultura política | Se plantearon ocho preguntas para conocer si hay un suficiente consenso social y cohesión para sostener un funcionamiento estable de la democracia: percepción del liderazgo; percepción de la proporción de militares en el gobierno; percepción de decisiones de expertos o tecnócratas, no el gobierno, en las decisiones del país; percepción de la democracia y el orden; percepción de la democracia y el sistema económico; grado de soporte popular por la democracia; fuerte tradición por la separación de la iglesia y el estado. |
| Libertades civiles | Se estructuran diecisiete preguntas sobre medios electrónicos libres; medios impresos libres; libertad de expresión y protesta; una robusta cobertura de medios; restricciones políticas sobre el acceso a internet; libertad de los ciudadanos para formar organizaciones profesionales o sindicales; las instituciones proveen a los ciudadanos con la oportunidad para pedir al gobierno reparación de agravios; uso de la tortura por el estado; grado en que el poder judicial es independiente de la influencia del gobierno; grado de tolerancia religiosa y libertad de expresión religiosa; grado de trato igualitario de los ciudadanos ante la ley; disfrute de los ciudadanos por seguridad básica; medida en que los derechos de propiedad están protegidos y la empresa privada es libre de influencia del gobierno; medida en que los ciudadanos disfrutan de libertades personales como igualdad de género, derecho a viajes, trabajo y estudio; percepción sobre la protección a los derechos humanos; discriminación por motivos de raza, color o creencias religiosas; medida en que el gobierno invoca nuevos riesgos, y amenazas como excusa para limitar las libertades civiles. |

Fuente: Democracy Index 20 (Economist Intelligence Unit s.f., 66-75)

Con las puntuaciones obtenidas en cada categoría, en una escala entre 1 a 10, donde el valor más bajo corresponde a 1, y el más alto a 10, se clasifican los países en cuatro tipos de democracia:

*Tabla 2.* Tipos de democracia del Democracy Index

| TIPO DE DEMOCRACIA | GRADO DE PUNTUACIÓN |
|---|---|
| Democracia plena | Se otorga a los países que obtienen puntuaciones mayores a 8. Se otorga a los países en los que no solo se respetan las libertades políticas fundamentales y las libertades civiles, sino que también tiendan a estar avalados por una cultura política propicia para el auge de la democracia. El funcionamiento del gobierno es satisfactorio. Los medios de comunicación son independientes y diversos. Hay un sistema eficaz de controles y equilibrios. El poder judicial es independiente y |

| | |
|---|---|
| | se aplican las decisiones judiciales. Existen sólo problemas limitados en el funcionamiento de las democracias. |
| Democracia imperfecta | Se asigna a países con puntuación mayor a 6 y menor a 8. Los países con democracia imperfecta también tienen elecciones libres y justas, e incluso si hay problemas; por ejemplo, las infracciones a la libertad de los medios de comunicación, se respetan las libertades civiles básicas. Sin embargo, hay debilidades significativas en otros aspectos de la democracia, incluyendo problemas de gobernanza, una cultura política poco desarrollada y bajos niveles de participación política. |
| Régimen híbrido | Se da a países con puntuación mayor a 4 pero menor a 6. Las elecciones tienen irregularidades sustanciales que impiden a menudo que sean libres y justas. Presión del gobierno sobre los candidatos y partidos de oposición pueden ser comunes. Las deficiencias graves son más frecuentes que en las democracias imperfectas, en la cultura política, funcionamiento del gobierno y de la participación política. La corrupción tiende a ser generalizada y el estado de derecho es débil. La sociedad civil es débil. Por lo general, hay acoso y presión sobre los periodistas y el poder judicial no es independiente. |
| Régimen autoritario | Se otorga a países con puntuación igual o menor a 4. En estos estados, el pluralismo político del estado está ausente o muy circunscrito. Muchos países en esta categoría son dictaduras absolutas. Pueden existir algunas instituciones formales de la democracia, pero estos tienen poca sustancia. Las elecciones, si ocurren, no son libres y justas. Hay desprecio por los abusos y violaciones de las libertades civiles. Los medios de comunicación son típicamente estatales o controlados por grupos conectados al régimen gobernante. Hay represión de la crítica al gobierno y censura omnipresente. No hay ninguna independencia del poder judicial. |

Fuente: Democracy Index 2017 (Economist Intelligence Unit s.f., 64).

Con base en este Índice, la democracia se expresa con los siguientes resultados en los dieciocho países de América Latina enunciados.

## Países con democracia plena

En el Democracy Index 2017, Uruguay se incluye entre los veinte países con democracia plena con un puntaje general de 8.12 y se ubica en el lugar 18 entre los 167 países indizados. Obtuvo un puntaje de 10 en el Proceso electoral y pluralismo y su puntaje más bajo (4.44) en Participación Política.

Se verificó también la primera información correspondiente al 2018, donde Costa Rica pasó de una democracia imperfecta (7.88) en 2017 a democracia plena con una puntuación de (8.07). Ahora son dos los países de América Latina con democracia plena.

*Cuadro 1.* País con democracia plena

| | | *CATEGORÍAS | | | | | RANKIN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PAÍS | PUNTAJE GENERAL | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | GLOBAL | REGIÓN |
| Uruguay 2017 | 8.12 | 10 | 8.9 | 4.4 | 7.5 | 9.7 | 18 | 1 |
| Uruguay 2018 | 8.38 | | | | | | 15 | |
| Costa Rica 2017 | 7.88 | 9.5 | 7.1 | 6.6 | 6.8 | 9.1 | 23 | 2 |
| Costa Rica 2018 | 8.07 | | | | | | 20 | 2 |

Fuente: Democracy Index 2017. (Economist Intelligence Unit, 24).
*1.Proceso electoral y pluralismo 2. Funcionamiento del gobierno
3.Participación política 4.Cultura política 5.Libertades civiles

Se considera que Uruguay tiene esa posición por ser el país que ha vivido un mayor tiempo en la democracia en América Latina y que aun cuando en 1933 tuvo un golpe civil, y dos gobiernos electos (1934 y 1938), fue capaz de superarse en 1942 a través de reformas constitucionales y legales. En 1973, otro golpe de estado derivó en una dictadura militar que finalizó en 1984, después Uruguay retornó a la democracia a través de reinstitucionalizar tanto los derechos políticos como las libertades civiles. Estos hechos han permitido tejer un entramado sólido para dar consistencia al sistema democrático.

Otra característica de su democracia es la alta autonomía de la política a lo largo de su historia, lo que la diferencia de los otros países latinoamericanos. También tiene como característica su alta participación en las urnas, superiores al 90 por ciento (Chasquetti 2004).

Duverger establece en su definición de la democracia "régimen en el cual los gobernantes son escogidos por los gobernados, por medio de elecciones sinceras y libres" (Duverger 1957, 378); sin

embargo, el gobernante antes de ser escogido por sus electores, es nombrado por un partido y por tanto los electores ratifican esta selección, así –el elegido recibe un doble mandato: del partido y de sus electores.

A continuación se anota para cada bloque de países, la fecha de las últimas elecciones para elegir presidente o elecciones generales; el tipo de elecciones y el periodo que asume, nombre del presidente electo y la participación electoral en el proceso.

*Uruguay*
Elecciones presidenciales: 26 de octubre de 2014, primera vuelta. Domingo 30 de noviembre de 2014, segunda vuelta (Presidencia de la República de Uruguay). Participación electoral 88.57% Periodo 1 de marzo 2015 al 1 de marzo 2020. Presidente Tabaré Vázquez. Frente Amplio.

*Costa Rica*
Elecciones presidenciales: 4 de febrero de 2018, primera vuelta.1 de abril de 2018, segunda vuelta. (Presidencia del Gobierno de Costa Rica). Participación electoral 65.71%. Periodo 8 de mayo 2018 al 8 de mayo de 2022. Presidente Carlos Andrés Alvarado Quesada. Partido Acción Ciudadana.

## Países con democracia imperfecta y calificación de siete

En 2017, los países de América Latina que se incluían como democracia imperfecta eran doce (del total de 55 a nivel mundial). De ellos, sólo Costa Rica pasó a formar parte de países con democracia plena en 2018. En el siguiente cuadro se presenta a tres países que tienen puntaje arriba de 7.0.

En el promedio de las categorías, el mejor puntaje está en la categoría del proceso electoral y pluralismo; el más bajo corresponde a la participación política. Las libertades civiles obtuvieron un puntaje arriba de 9.0 en Chile, país que avanzó en el 2018 y muy próximo a pasar al grupo de países con democracia plena.

*Cuadro 2.* Países con democracia imperfecta con puntaje general de siete

| | | *CATEGORÍAS | | | | | RANKIN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PAÍS | PUNTAJE GENERAL | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | GLOBAL | REGIÓN |
| Chile 2017 | 7.84 | 9.58 | 8.57 | 4.44 | 7.5 | 9.12 | 26 | 3 |
| Chile 2018 | 7.97 | | | | | | 23 | |
| Panamá 2017 | 7.08 | 9.58 | 6.79 | 6.11 | 5 | 7.94 | 45 | 5 |
| Panamá 2018 | 7.5 | | | | | | 45 | |
| Argentina 2017 | 6.96 | 9.17 | 5 | 6.11 | 6.88 | 7.65 | 48 | 7 |
| Argentina 2018 | 7.02 | | | | | | 47 | |
| Promedio 2017 | 7.2 | 9.4 | 6.7 | 5.5 | 6.46 | 8.2 | | |

Fuente: Democracy Index 2017 (Economist Intelligence Unit, 24)
*1.Proceso electoral y pluralismo 2. Funcionamiento del gobierno
3.Participación política 4.Cultura política 5.Libertades civiles

Se anotan a continuación algunas características de las elecciones de los países de bloque descrito.

*Chile*

Elecciones presidenciales: 19 de noviembre, 2017, primera vuelta. 17 de diciembre, segunda vuelta (Gobierno de Chile). Participación electoral, 54.57%. Periodo 11 de marzo de 2018 a 11 de marzo de 2022. Presidente Sebastián Piñera Echenique. Independiente.

*Panamá*

Elecciones generales: 4 de mayo de 2014. (Santos). Participación electoral 76.76%; periodo 1 de julio de 2014 a 2019. Presidente actual Juan Carlos Varela Rodríguez. Partido Panameñista.

*Argentina*

Elecciones presidenciales: 25 de octubre 2015, primera vuelta. 22 de noviembre de 2015, segunda vuelta (Casa Rosada. Presidencia de la nación.). Participación electoral, 80.77%. Periodo 10 de diciembre 2015-10 de diciembre 2019. Presidente, Mauricio Macri. Cambiemos.

Chile y Argentina resolvieron su última elección en una segunda vuelta electoral. Chile completa su séptimo proceso desde su vuelta a la democracia en 1990.

## Países con democracia imperfecta y calificación de seis

Los siguientes ocho países con democracia imperfecta obtuvieron un puntaje de 6

*Cuadro 2.1* Países con Democracia Imperfecta con puntaje general arriba de seis

| | | *CATEGORÍAS | | | | | RANKIN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PAÍS | PUNTAJE GENERAL | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | GLOBAL | REGIÓN |
| Brasil | 6.86 | 9.58 | 5.36 | 6.11 | 5 | 8.24 | 49 | 8 |
| Colombia | 6.67 | 9.17 | 6.79 | 4.44 | 5 | 7.94 | 53 | 10 |
| Rep. Dominicana | 6.66 | 9.17 | 5.36 | 6.11 | 5.63 | 7.06 | 55 | 11 |
| Perú | 6.49 | 9.17 | 5.36 | 5.56 | 5 | 7.35 | 61 | 12 |
| El Salvador 2017 | 6.43 | 9.17 | 5.36 | 5.56 | 5 | 7.06 | 65 | 14 |
| 2018 | 5.76 | | | | | | 77 | |
| México | 6.41 | 7.83 | 6.43 | 7.22 | 4.38 | 6.18 | 66 | 15 |
| Paraguay | 6.31 | 8.75 | 6.07 | 5 | 4.38 | 7.35 | 71 | 16 |
| Ecuador | 6.02 | 8.75 | 4.64 | 5.56 | 4.38 | 6.76 | 76 | 17 |
| Promedio 2017 | 6.4 | 7.9 | 5.04 | 5.06 | 4.3 | 6.43 | | |

Fuente: Democracy Index 2017 (Economist Intelligence Unit, 24)
*1.Proceso electoral y pluralismo 2. Funcionamiento del gobierno
3.Participación política 4.Cultura política 5.Libertades civiles

El único país que bajo su puntaje en 2018 fue El Salvador. En promedio, el proceso electoral y pluralismo fue el mejor evaluado. Brasil obtuvo el mejor resultado (9.58). México, Paraguay y Ecuador obtuvieron puntajes debajo de 9.

En cuanto al funcionamiento del gobierno, el puntaje más alto correspondió a Colombia (6.79) y el más bajo a Ecuador (4.64).

En participación política, el mejor resultado lo obtuvo México (7.22) y el más bajo Colombia (4.44).

En cultura política el mejor puntaje es de Argentina (6.88). México, Paraguay y Ecuador obtuvieron el más bajo (4.38). En promedio, este rubro es el más bajo en el bloque de países.

En libertades civiles, el mejor puntaje lo tiene Brasil (8.24) y el más bajo México (6.18).

Para 2018, el bloque de países anotados en el cuadro mejoró levemente su puntuación; salvo México, que retrocedió ligeramente y El Salvador que dejó este bloque para pasar al de países con régimen híbrido.

A continuación se presentan las características de las últimas elecciones de los países con democracia imperfecta y con puntaje general de seis.

*Brasil*

Elecciones generales: 7 de octubre de 2018, primera vuelta. Participación electoral: 1ª. Vuelta, 46.10%. El 28 de octubre de 2018, Participación electoral en la segunda vuelta 55.21% (Elecciones generales de Brasil del 2018). Periodo, 1 de enero 2019 al 1 de enero 2023. Presidente, Jair Bolsonaro. Partido Social Liberal.

*Colombia*

Elecciones presidenciales 2018: El 27 de mayo de 2018, primera vuelta. El 17 de junio de 2018, segunda vuelta (República de Colombia. Presidencia de la República ). Participación electoral, 53.93%. Periodo 7 de agosto 2018 al 7 de agosto 2022. Presidente electo Iván Duque Márquez. Centro Democrático.

*República Dominicana*

Elecciones generales, 15 de mayo de 2016 (Portal Oficial del Estado Dominicano). Participación electoral 69.60%. Ejerce el cargo desde el 2012. Reelecto en 2016 al 2020. Presidente reelecto Danilo Medina Sánchez. Partido de la Liberación Dominicana.

*Perú*

Elecciones 2016. Kuczynski tomó el cargo de presidente el 28 de julio de 2016 y renuncia el 23 de marzo de 2018. Participación electoral 80.06%. El Vicepresidente Vizcarra cubre el periodo faltante de su antecesor en la presidencia del 23 de marzo de 2018 al 28 julio 2021 (Presidente del Perú). Presidente actual Martín Alberto Vizcarra Cornejo. Peruanos Por el Kambio.

*El Salvador*

Elección presidencial 3 de febrero de 2019. (Presidencia de la República de El Salvador 2018). Periodo 1 de junio 2019 al 1 de junio 2024. Participación electoral 53.02% Presidente Nayib Bukele. Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANA).

*México*

Elecciones federales, 1 de julio 2018 (México. Presidencia de la República). Elección presidencial para el periodo 1 de diciembre 2018 al 1 de septiembre 2024. Participación electoral 63.42% (Instituto Nacional Electoral 2018). Presidente, Andrés Manuel López Obrador. Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

*Paraguay*

Elecciones generales, 22 de abril de 2018 (Presidencia de la República de Paraguay). Periodo, 15 de agosto 2018 a agosto 2023. Participación electoral 61.40%. Presidente Mario Abdo Benitez. Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado.

*Ecuador*

19 de febrero, 2017, primera vuelta. 2 de abril, segunda vuelta (Presidencia de la República del Ecuador). Periodo 24 de mayo 2017-24 de mayo 2021. Participación electoral, 82.91%. Presidente, Lenin B. Moreno Garcés. Alianza País.

Brasil, Colombia y Ecuador son los países que resolvieron su elección en una segunda vuelta electoral. Cabe señalar que algunos países cambiaron su Constitución para incluir la democracia par-

ticipativa, entre ellos Brasil (1988). Colombia con su Constitución de 1991 creó nuevos espacios de participación ciudadana. La constitución de Venezuela fue adoptada mediante un referéndum popular en 1999. Ecuador cambió en 2008 su Constitución mediante referéndum constitucional.

Perales (Perales Arretxe, s.f.) anota que la democracia participativa es un concepto no antagónico sino complementario a la democracia representativa, y dice que requiere de una sociedad civil participativa en los procesos de decisión que conllevarán a las decisiones definitivas, lo que presume voces propositivas y garantías para ejercer tales oportunidades. "La participación ciudadana tiene como objeto la democratización del espacio público, y no se limita al ámbito de las instituciones políticas sino que se extiende asimismo al campo de la sociedad civil" (Perales Arretxe s.f., 5).

## Países con régimen híbrido

Para 2017, los países con Régimen híbrido de América Latina eran Guatemala, Honduras, Bolivia y Nicaragua (del total de 39 países a nivel mundial), quienes obtuvieron un puntaje general entre 5.86 el primero y 4.66 el último. En los resultados del 2018, Nicaragua abandonó este bloque y pasó a países con régimen autoritario.

*Cuadro 3.* Países con régimen híbrido con puntaje general de cuatro y cinco

| | | *CATEGORÍAS | | | | | RANKIN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PAÍS | PUNTAJE GENERAL | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | GLOBAL | REGIÓN |
| Guatemala | 5.86 | 7.92 | 5.71 | 3.89 | 5 | 6.76 | 80 | 18 |
| Honduras | 5.72 | 8.25 | 5.36 | 4.44 | 4.38 | 6.18 | 82 | 19 |
| Bolivia | 5.49 | 7 | 4.64 | 5 | 3.75 | 7.06 | 89 | 20 |
| Promedio 2017 | 5.4 | 6.6 | 4.7 | 4.3 | 4.6 | 6.7 | | |

Fuente: Democracy Index 2017 (Economist Intelligence Unit, 24)
*1.Proceso electoral y pluralismo 2. Funcionamiento del gobierno
3.Participación política 4.Cultura política 5.Libertades civiles

En el promedio de las categorías, el rubro de Proceso electoral y pluralismo, obtuvo el mejor resultado. El mejor puntaje lo obtuvo Honduras con 8.25 y el más bajo Nicaragua (3.42).

En el ámbito de funcionamiento del gobierno (2), el puntaje más alto fue de (5.71), para Guatemala y el más bajo de (3.29) de Nicaragua. En participación política (3), Bolivia obtuvo el puntaje más alto, y Guatemala y Nicaragua, el más bajo (3,89). Este rubro obtuvo en promedio del bloque, el valor más bajo. Nicaragua obtuvo el puntaje más alto (5.63) en cultura política (4) y Bolivia el más bajo (3.75). En cuanto a libertades civiles (5), Bolivia y Nicaragua obtuvieron el puntaje más alto, y el más bajo Honduras (6.18). Para 2018, salvo Nicaragua, que cambió a régimen autoritario, el resto de los países tuvo una ligera mejoría. Se presenta a continuación las características de sus últimas elecciones.

*Guatemala*

Elecciones generales, junio de 2019. Primera vuelta, agosto de 2019, (Gobierno de la República de Guatemala) Electo para el periodo 2016-2020. Participación electoral 56.32%. Presidente actual, James Ernesto Morales Cabrera. Frente de Convergencia Nacional.

*Honduras*

Elecciones presidenciales: 26 de noviembre 2017 (Gobierno de la República de Honduras). Periodo 27 de enero del 2018 - 27 de enero del 2022. Reelección. Participación electoral 59.52%. Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado. Partido Nacional.

*Bolivia*

Elecciones presidenciales, 18 de diciembre 2005 (Unión Interparlamentaria). Periodo 2005-2009. Participación electoral, 84.5%. Reelección y reasunción presidencia el 22 enero de 2010. El 12 de octubre de 2014 ganó las elecciones presidenciales, con lo cual gobernará hasta el 22 de enero de 2020. Participación electoral, 64.22%. Presidente Evo Morales Ayma. Movimiento al Socialismo MAS.

## Países con régimen autoritario

En 2017, el único país con Régimen autoritario en América Latina fue Venezuela (uno del total de 53 países a nivel mundial, con tal tipo). Su puntaje general es de 3.87. Su mejor puntaje es en participación política (6.11) y el más bajo es en proceso electoral y pluralismo (2.17). Se ubica en el lugar 117 del Democracy Index 2017. Para el 2018, su calificación bajó 0.71 puntos y pasó al lugar 134. Para el 2018, Nicaragua pasó a este segmento al retroceder 1.03 puntos.

*Cuadro 4.* País con régimen autoritario, con puntaje general de tres

| | | *CATEGORÍAS | | | | | RANKIN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PAÍS | PUNTAJE GENERAL | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | GLOBAL | REGIÓN |
| Venezuela | 3.87 | 2.17 | 2.86 | 6.11 | 4.38 | 3.82 | 117 | 23 |
| 2018 | 3.16 | | | | | | 134 | |
| Nicaragua | 4.66 | 3.42 | 3.29 | 3.89 | 5.63 | 7.06 | 105 | 21 |
| 2018 | 3.63 | | | | | | 122 | |

Fuente: Democracy Index 2017 (Economist Intelligence Unit, 24)
*1.Proceso electoral y pluralismo 2. Funcionamiento del gobierno
3.Participación política 4.Cultura política 5.Libertades civiles

Se presentan las características de su última elección, aunque se hace notar que en Venezuela Juan Guaidó Márquez, del Partido Voluntad Popular, el 26 de enero del presente año (10 de marzo 2019) se autoproclamó presidente y el país está en grave crisis.

*Venezuela*
Elecciones presidenciales: 20 de mayo de 2018. Periodo, 2019-2025. Participación electoral, 46.07%. Presidente Nicolás Maduro Moros. Partido Socialista Unido de Venezuela.

*Nicaragua*
Elecciones generales: 6 de noviembre de 2016 (Presidentes de los países de Latinoamérica 2018). Participación electoral, 68.20%. Pre-

sidente reelecto, Daniel Ortega Saavedra. Frente Sandinista de Liberación Nacional.

En Nicaragua, el gobierno de Ortega atenta contra los derechos civiles al considerar como terrorismo a cualquier acción en contra de su gobierno.

El Democracy Índex señala que 76 de los 167 países analizados (45.5%) de todos los países pueden ser considerados democracias; 49.3% de la población mundial vive en alguno de los tipos de la democracia, aunque solo el 4.5% vive en democracia plena (Economist Intelligence Unit s.f., 3).

En los años recientes, la práctica de la democracia se ha deteriorado y se le ha denominado "recesión de la democracia", cuyas principales manifestaciones son las siguientes (Fundación Konrad Adenauer 2016, 3):

- La participación popular en elecciones y política está en declive.
- Existe debilidad en el funcionamiento de los gobiernos.
- La confianza en las instituciones está debilitada.
- El interés de las mayorías en los partidos representativos es escaso.
- La influencia de instituciones sin responsabilidad y grupos de expertos no elegidos es creciente.
- La brecha entre élites políticas y el electorado se ha ampliado.
- Las libertades de los medios han disminuido.
- Las libertades civiles se han erosionado.
- Se han deteriorado las libertades civiles incluyendo restricciones a la libertad de expresión.

Otra visión sobre la democracia en América Latina la ofrece el IDD.

## 2. Índice de Desarrollo Democrático de América Latina 2016

El IDD aborda desde el 2002 las condiciones de base para considerar democrático un país: elecciones libres, sufragio universal y participación plena.

El Índice compara el desarrollo democrático real de los dieciocho países de América Latina desde 2002 con el último publicado en 2016. Se consideran las cuatro dimensiones y diecinueve indicadores señalados en el cuadro 5 que marca situaciones que promueven el desarrollo y las evidencias de aquellas que provocan retroceso.

En el IDD, las dimensiones I y II miden los aspectos centrales del desempeño del sistema democrático. Las dimensiones III y IV miden el buen funcionamiento de la democracia. En términos de Sartori, dan cuenta de "la consecución de los fines democráticos socialmente identificados como necesarios", es decir, aquellos que dan sentido a la democracia (Fundación Konrad Adenauer 2016, 228).

*Tabla 3.* Dimensiones del Índice de desarrollo democrático de América Latina

| DIMENSIÓN | INDICADOR |
|---|---|
| I<br>La democracia de los ciudadanos | Mide el clima de respeto de derechos y libertades en cada país e incluye:<br>1. Voto de adhesión política.<br>2. Puntaje en el índice de derechos políticos.<br>3. Puntaje en el índice de libertades civiles.<br>4. Género en el gobierno.<br>5. Condicionamiento de las libertades y derechos por hechos de inseguridad. |
| II<br>La democracia de las instituciones | Evalúa el comportamiento de las instituciones y del sistema político en relación con los principios republicanos:<br>1. Puntaje en el índice de percepción de la corrupción.<br>2. Partidos políticos en el poder legislativo (número efectivo de partidos políticos e índice de fragmentación.<br>3. Accountability; 3.1. Accountability legal (elección de los jueces de la Corte Suprema, actuación del Ombudsman y actuación de las entidades de fiscalización superior); 3.2. Accountability política (mecanismos de democracia directa); 3.3. Accountability social: (condiciones para el ejercicio de una prensa libre, acceso a la información pública y existencia de institutos reguladores). |

| DIMENSIÓN | INDICADOR |
|---|---|
| | 4. Desestabilización de la democracia (existencia de minorías/ mayorías organizadas sin representación política, víctimas de la violencia política y presencia de organizaciones armadas).<br>5. Factor de anormalidad democrática. |
| III<br>La democracia social y humana | Analiza la gestión de gobierno en la generación de mejores condiciones para el desarrollo humano:<br>1. Desempeño en salud (mortalidad infantil y gasto en salud como porcentaje del PIB).<br>2. Desempeño en educación (matriculación secundaria, tasa de egreso del nivel secundario y gasto en educación como porcentaje del PIB).<br>3. Desempleo urbano.<br>4. Población bajo la línea de pobreza. |
| IV<br>La democracia económica | Determina la evolución de la gestión de la economía en beneficio de la sociedad de los individuos (Fundación Konrad Adenauer, 7) e incluye:<br>1. Puntaje en el índice de libertad económica.<br>2. PIB per cápita PPA precios.<br>3. Brecha de ingresos.<br>4. Inversión: inversión bruta fija sobre PIB.<br>5. Endeudamiento: porcentaje de deuda sobre el PIB. |

Fuente: Índice de Desarrollo Democrático de América Latina 2016.
Disponible en http://idd-lat.org/2016/downloads/idd-lat-2016.pdf, 11-12.

Los componentes de cada dimensión se ponderan en un rango entre 0 y 10, donde el valor considerado óptimo es igual a 10 (Fundación Konrad Adenauer 2016, 229).

En el cuadro 6, se anota en la columna 1 los dieciocho países; en la columna 2, los puntajes obtenidos por los países en 2002 y en la columna 3, en el año 2016. En la columna 4, se anota el *ranking* del año 2016. En la columna 5 se anota la diferencia de los resultados de 2002 y 2016. Los números en negrita indican resultados de avance, y con signo negativo aquellos en los que hubo retroceso. En la columna 6 se anota el promedio de los puntajes obtenidos en las 2002, 2005, 2008, 2010, 2012, 2015 y 2016, años en los que se realizaron mediciones. En la columna 7, se anota el tipo de desarrollo, de acuerdo con el resultado del análisis de los 19 indicadores que mide.

- Desarrollo democrático alto
- Desarrollo democrático medio
- Desarrollo democrático bajo
- Desarrollo democrático mínimo

*Cuadro 5.* Comparativo de Puntajes 2002 y 2016 de Países de América Latina

| País | 2002 | 2016 | Ranking 2016 | Diferencia de 2002 y 2016 | IDD promedio 2002 a 2016 | Tipo de desarrollo democrático promedio 2002 a 2016 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Chile | 8.757 | 10 | 1 | 1.243 | 9.658 | alto |
| Uruguay | 10 | 9.353 | 2 | -0.647 | 9.267 | alto |
| Costa Rica | 8.575 | 8.539 | 3 | -0.036 | 9.067 | alto |
| Perú | 4.352 | 6.495 | 4 | 2.143 | 5.01 | medio |
| Panamá | 8.309 | 6.342 | 5 | -1.967 | 6.526 | medio |
| Ecuador | 1.694 | 5.339 | 6 | 3.645 | 3.225 | bajo |
| Bolivia | 4.15 | 5.218 | 7 | 1.068 | 3.432 | bajo |
| Argentina | 5.247 | 5.159 | 8 | -0.088 | 5.327 | medio |
| México | 6.34 | 4.454 | 9 | -1.886 | 5,562 | medio |
| El Salvador | 5.544 | 4.019 | 10 | -1.525 | 4.439 | bajo |
| Rep. Dominicana | 3.823 (2005)* | 3.639 | 11 | -0.184 | 2.896 | mínimo |
| Paraguay | 2.255 | 3.251 | 12 | 0.996 | 3.413 | bajo |
| Colombia | 5.254 | 2.982 | 13 | -2.272 | 3.908 | bajo |
| Brasil | 3.932 | 2.776 | 14 | -1.156 | 4.367 | bajo |
| Nicaragua | 2.963 | 2.74 | 15 | -0.223 | 3.203 | bajo |
| Venezuela | 2.243 | 2.003 | 16 | -0.24 | 2.57 | mínimo |
| Honduras | 3.107 | 1.589 | 17 | -1.518 | 3.398 | bajo |
| Guatemala | 3.992 | 0.888 | 18 | -3.104 | 2.696 | mínimo |
| Promedio | 5.101 | 4.71 | | -0.391 | | |

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del IDD 2002-2016 (Fundación Konrad Adenauer 2016, 15, 24) *No se consideró en el promedio del 2002.

En este índice y para 2016 (columna 2), Chile obtiene el primer lugar por mejoras en cuanto a la calidad de las instituciones y la eficiencia social y económica en el desarrollo democrático (Fundación Konrad Adenauer 2016, 14). En contraste, en el análisis del Democratic Index el país más democrático es Uruguay.

En la columna 5, se observa que el país con mayor grado de retroceso democrático fue Guatemala (-3.104). El país que perdió más de 2 puntos es Colombia (-2.272). En un lapso de quince años (2002-2016), la democracia retrocedió de 5.101 a 4.710 (-0.391) puntos.

Los resultados, en la misma columna, señalan que son cinco los países en los que hubo un incremento en su puntaje: Chile, Perú, Ecuador, Bolivia y Paraguay (números en negrita). Ecuador fue el país que avanzó en mayor medida, 3.645 puntos, entre 2002 a 2016. Perú avanzó 2.143 puntos. En los otros trece países hubo retroceso.

En la columna seis se aprecia que Chile pasó en el lapso de 2002 a 2016 de un rango menor a uno mayor y tiene el lugar uno en la medición de la Democracia. El país con el puntaje más bajo es Venezuela (2.57). En la columna 7 se observa que Chile, Uruguay y Costa Rica han mantenido un promedio alto de 2002 a 2016, con valores arriba de 9 puntos, por lo que se consideran países con desarrollo alto. Son cuatro países (Panamá, México, Argentina, Perú) los que tienen desarrollo medio, con valores por arriba del promedio regional, y que han mantenido un puntaje arriba de 5 y 6 en el mismo periodo. Ocho países son considerados con bajo desarrollo por tener un puntaje abajo del promedio de 4.925, Ecuador, Bolivia, El Salvador, Paraguay, Colombia, Brasil, Nicaragua y Honduras. Se ubicaron tres países con desarrollo mínimo, República Dominicana, Guatemala y Venezuela.

Los resultados representan la evolución de los países en los quince años de medición del desarrollo democrático en la región, y determinan el grado de desarrollo democrático promedio del 2002 al 2016. El proceso del desarrollo democrático es complejo e involucra todo un conjunto de situaciones, por lo que no es suficiente solo un buen resultado en algún indicador y así se evidencia en los casos de Guatemala, Paraguay y Venezuela, entre otros.

## 3. Latinobarómetro 2018

Desde 1995, la ONG Corporación Latinobarómetro de Santiago de Chile realizó las primeras encuestas de opinión pública a ocho países. De 1996 a 2003 a diecisiete países, y a partir de 2004 a la actualidad se ha extendido a dieciocho países de América Latina (Corporación Latinobarómetro 2018). A la fecha, se han realizado veintiún mediciones de opinión pública sobre el desarrollo de la democracia, la economía y la sociedad a través de indicadores de opinión pública que miden tanto valores como actitudes y comportamientos referentes a veintiún aspectos:

Para la edición de 2018, se realizaron 20 204 entrevistas en dieciocho países  con un margen de error del 3 por ciento por país (Corporación Latinobarómetro 2018, 3). Se hace un recuento de algunos aspectos que se consideraron relevantes en el informe 2018.

### La agenda de América Latina

En 2018 se registran menos ocho puntos porcentuales de "progreso neto" (diferencia entre progreso menos retroceso). En las veintitrés mediciones anteriores, no se había tenido esta percepción de retroceso tan grande (Corporación Latinobarómetro 2018, 4).

*Economía*

Se señaló con un 35% los problemas económicos como más importantes en los países de América Latina. Con 19% la delincuencia y la corrupción con 9% (5-7). Los países con mayor satisfacción con su economía son Chile y Ecuador con 30% y los menos satisfechos son Venezuela, 3%, Brasil, 6%, Argentina 7%, y Perú 9% (13).

*La situación económica futura, expectativas*

Los datos muestran que las expectativas son independientes de la situación del presente. En el 2018, el 45 por ciento de los ciudadanos de la región creen que su futuro económico será mejor (Corporación Latinobarómetro 2018, 10).

*La satisfacción con la economía*

Los ciudadanos de la región que han abandonado el apoyo al régimen democrático prefieren ser indiferentes al tipo de régimen alejándose de la política, la democracia y sus instituciones (Corporación Latinobarómetro 2018, 14).

*Evaluación de la democracia*

Sólo un 5% de los ciudadanos dice que hay plena democracia. Un 23% dice que presenta pequeños problemas, mientras que un 45% dice que hay grandes problemas y un 14% la califica explícitamente como no democracia. Un 13% no sabe o no responde (Corporación Latinobarómetro 2018, 31).

*La satisfacción con la democracia*

En diez años, los insatisfechos con la democracia aumentaron a 71 por ciento (Corporación Latinobarómetro 2018, 34). En 2018, se muestra un desplome de la imagen de la democracia como el gobierno de las mayorías en América Latina, lo que explica el desencanto con la democracia (Corporación Latinobarómetro 2018, 43).

*La distribución de la riqueza*

Un indicador relacionado con el malestar de la población es la percepción de distribución de la riqueza, que indica que "no importa la riqueza, ni el crecimiento económico, sino cómo se reparte en la población" (Corporación Latinobarómetro 2018, 44). Los únicos países que alcanzan más del 50 por ciento de aprobación de gobierno son República Dominicana y Costa Rica, y la más baja Brasil con 6 por ciento (Corporación Latinobarómetro 2018, 44).

*Confianza*

La confianza hacia las instituciones (iglesia, fuerzas armadas y policía, poder judicial, congreso, partidos políticos, institución electoral, gobierno, instituciones privadas) no registra aumentos y sobre la confianza interpersonal hay un mínimo histórico (Corporación Latinobarómetro 2018, 46).

*Violencia*

La caravana de miles de centroamericanos que caminó hacia las fronteras de Estados Unidos en octubre pasado se originó en una de las ciudades con más homicidio en el mundo (Corporación Latinobarómetro 2018, 57).

*Corrupción*

La corrupción es el problema más importante a nivel regional. Hay siete países donde la corrupción está en primero y segundo lugar como problema principal: Colombia, Perú, Brasil, México, Paraguay, República Dominicana y Bolivia.

*Satisfacción de vida*

América Latina es una de las regiones más felices de la tierra, sus grados de satisfacción de vida en promedio se mantienen altos a lo largo de las décadas e independiente de los acontecimientos con un índice del 73 por ciento (Corporación Latinobarómetro 2018, 67).

*Uso de redes sociales*

En el 2018, se aprecia que el uso de redes sociales es propicio para la democracia. "[…] las redes sociales permiten que la ciudadanía ejerza su libertad de expresión con toda amplitud, la gente se atreve a decir cosas por las redes sociales que no diría nunca en una conversación cara a cara" (Corporación Latinobarómetro 2018, 78-79). En las redes sociales se permiten protestar, tomar partido en algún asunto y se contacta a líderes de opinión o personajes inaccesibles.

Las redes sociales han permitido nuevas formas de participación entre los ciudadanos, y han sido canales de comunicación entre el gobierno y la sociedad, si bien, también han dado lugar a noticias falsas y se ha mencionado que "La mayor amenaza para la democracia es la avalancha de posverdades y mentiras" (Santos 2018).

*Apoyo a la Democracia*

Con los resultados del 2018, se observó que sólo tres países, Costa Rica, Chile y Nicaragua no tuvieron retroceso. El resto de los países tuvo saldo negativo y México cero. Al comparar los países

con mejor *ranking* desde 1995 a 2018, los mejor posicionados son Uruguay, Venezuela y Costa Rica.

Paraguay y Ecuador son los países que retrocedieron de 2017 a 2018 con mayor puntaje, 19 en cada caso. La caída de Argentina y República Dominicana fue de 10 puntos, seguidos de Brasil y Uruguay que perdieron 9 puntos.

Nicaragua fue el país que mejor se posicionó del 2017 al 2018 con once puntos arriba. La democracia subió en promedio tres puntos. El género que prevalece en la democracia es el masculino, más que el femenino, y a medida que aumenta la edad, aumenta el apoyo (Corporación Latinobarómetro 2018, 21).Se determinó en esta edición que a mayor educación, mayor apoyo a la democracia, y a menor educación más indiferencia al tipo de régimen (Corporación Latinobarómetro 2018, 22).

El indicador de clase social muestra que es la clase media (media y media baja) la que sostiene el apoyo a la democracia en los países de América Latina; por tanto, afecta la democracia en la medida que disminuye. "Hay países que han "perdido" parte sustantiva de su clase media en los últimos años" (Corporación Latinobarómetro 2018, 27).

## Conclusiones

La información sobre la democracia permite conocer cuánta democracia existe en dieciocho países y percibir los fenómenos más relevantes que impactan a la democracia en América Latina. Por otra parte, la información sobre los resultados de las últimas elecciones de cada país ratifica la democracia existente en cada país.

El análisis sobre la democracia en los países de América Latina permitió apreciar que son ocho los países que han resuelto tener una segunda vuelta electoral, consistente en que el proceso electoral se realice en dos etapas o vueltas. en los casos en que ninguno de los candidatos hubiese obtenido un porcentaje predeterminado de votos en la primera: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Co-

lombia, Ecuador, Guatemala y Uruguay. Son dos los países cuyos presidentes no terminaron su periodo, Perú y Brasil.

La democracia es un tema permanente en la vida social, cultural, económica y política de todos los países y de manera específica en los países Latinoamericanos por sus características multiculturales y de infodiversidad.

Un tema tan relevante como la democracia requiere de información accesible, oportuna, relevante, precisa, veraz, compartible, abierta, en distintos formatos, por diferentes medios y de diversas fuentes.

La democracia en América Latina se ve desde distintas ópticas. Por tipo de democracia; por categorías de proceso electoral; funcionamiento de gobierno; participación política; cultura política; libertades cívicas (Democracy Index), o desde diferentes tipos de democracia: de los ciudadanos, de las instituciones, de lo social y humano, de lo económico (IDD), o bien de opinión pública sobre la democracia (Latinobarómetro).

Desde estas miradas, Uruguay y Costa Rica (2018) son los únicos países con democracia plena. Hay una coincidencia entre el Índice de Desarrollo Democrático, donde ambos países, junto con Chile, están considerados con desarrollo alto, y el Latinobarómetro, para el cual a lo largo de veintiún mediciones Uruguay ha mantenido el promedio más alto en el Apoyo a la democracia, seguido por Venezuela y Costa Rica. Salta a la vista el resultado de Venezuela; sin embargo, una calificación alta en un solo indicador contrasta con la realidad que subsiste en el país.

Se aprecia en los índices consultados que como sistema de gobierno, la democracia tiene una importante base social, aunque presenta estancamiento y deterioro en la actual década. Se revela desconfianza en el funcionamiento de las instituciones y en los actores, así como altos niveles de corrupción. Se percibe a la violencia, corrupción, pobreza y desigualdad como los fenómenos que han retrocedido a la democracia en los últimos tiempos a los países de América Latina.

El desarrollo democrático de América Latina es complejo e involucra a todo un conjunto de situaciones, por lo que necesario

tener una evaluación global a través de indicadores que permitan un seguimiento para ver el panorama que prevalece en distintos momentos. La democracia requiere de largos procesos en donde la cultura democrática tiene un papel preponderante para configurar una ciudadanía analítica y propositiva que construya el país que cada sociedad requiere. La construcción de tal ciudadanía requiere de la información.

## Bibliografía

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia.* México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

*Casa Rosada. Presidencia de la nación.* 30 de Julio de 2018. https://www.casarosada.gob.ar.

Castro, Samuel. *Infodiversidad y globalización.* 2014. http://www.infotecarios.com/infodiversidad-y-globalizacion/ (último acceso: 25 de Octubre de 2018).

Centro de Información de las Naciones Unidas. «Una mayor democracia es fundamental para lograr el Desarrollo Sostenible antes del 2030: UIP.» *Noticias de la ONU,* 14 de septiembre de 2016.

Centro de Investigación Social Administrativo y Sustentable. *Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.* Chihuahua: Chihuahua Vive, 2012.

Chasquetti, Daniel y Daniel Buquet. «La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso.» *Política,* nº 42 (2004): 221-247.

Corporación Latinobarómetro. *Informe 2017.* Buenos Aires: Banco de Desarrollo de América Latina; Banco Interamericano de Desarrollo, 2017, 66.

Corporación Latinobarómetro. *Informe 2018.* Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro, 2018.

Dahl, Robert A. *La democracia.* Barcelona: ariel Quintaesencia, 2012.

Duverger, Maurice. *Los partidos políticos.* México: FCE, 1957.

Economist Intelligence Unit. «Democracy Index 2017:Free speech under attack.» https://pages.eiu.com/rs/753-RIQ-438/images/Democracy_Index_2017.pdf (último acceso: 17 de junio de 2018).

*Elecciones generales de Brasil del 2018.* 24 de Julio de 2018. https://es.wikipedia.org/wiki/Elecciones_generales_de_Brasil_de_2018.

Fátima IBP. *Fátima.* 2018. http://www.fatimaibp.org/ (último acceso: 10 de Noviembre de 2018).

Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana. *FICOSEC.* 2018. http://ficosec.org/ (último acceso: 10 de Noviembre de 2018).

Figueroa A., Hugo Alberto. «Apertura radical y los movimientos sociales de acceso abierto a la información y al conocimiento, elementos fundamentales para fortalecer las redes de infodiversidad en la era digital: tendencias y retos.» En *Actores en las redes de infodiversidad y el acceso abierto.,* de Estela Morales Campos (Coord), 15-38. México: UNAM, 2015.

Fundación Cultura de Paz. 28 de julio de 2018. https://declaracion-democracia.wordpress.com/declaracion-democracia-2/.

Fundación Konrad Adenauer. *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina 2016.* Montevideo: Fundación Konrad Adenauer, 2016.

*Gobierno de Chile.* 28 de Julio de 2018. https://www.gob.cl/.

*Gobierno de la República de Guatemala.* 28 de Julio de 2018. https://www.presidencia.gob.gt/presidente-de-guatemala/.

*Gobierno de la República de Honduras.* 31 de Julio de 2018. http://www.presidencia.gob.hn/.

Gobierno del Estado de Chihuahua. *Plan Estatal de Desarollo 2017-2021.* Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua, 2017.

Gobierno del Estado de Jalisco. *Programa Estatal de Prevención Social de la Violenciay la Delincuencia con Participación Ciudadana 2017-2033.* Jalisco: Jalisco, Gobierno del Estado, 2017.

Gobierno del Estado de México. *Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México.* Estado de México: Gobierno del Estado de México, 2017.

Gobierno del Estado de Sonora. *Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2016 - 2021.* Sonora: Escudo Ciudadano, 2016.

González-Quiñones, Fidel, Juan Machin-Mastromatteo, y José Refugio Romo-González. «Preventing crime and violence through social, educational and informational interventions.» 17 de Abril de 2018. http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0266666918770383.

H. Congreso del Estado de Chihuahua. *Ley para la Prevención Social del la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.* 18 de Abril de 2012. http://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/leyes/archivosLeyes/898.pdf (último acceso: 02 de Octubre de 2018).

Hernández, José. «Confrontación y cooperación, retos en la infodiversidad.» En *Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural,* de Estela Morales Campos (comp.), 35-49. México: iibi, 2014.

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. *El estado de la democracia en el mundo 2017. Examen de la resiliencia democrática.* Suecia: IDEA, 2017.

Instituto Nacional Electoral. *Cómputos Distritales 2018.* 23 de Agosto de 2018. https://computos2018.ine.mx/.

Martínez, Rosa María. «La infodiversidad y el acceso abierto en una realidad de contextos multidimensionales.» En *Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural,* de Estela Morales Campos (comp.), 77-94. México: iibi, 2013.

México, Nos Mueve la Paz, Secretaría de Gobernación, USAID. *Manual para la capacitación en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.* México: USAID, 2015.

México. *Presidencia de la República.* 26 de Julio de 2018. https://www.gob.mx/presidencia.

Morales Campos, Elsa. *La diversidad informativa latinoamericana en México.* Cd. de México: UNAM, 2001.

Morales Campos, Estela. «"La infodiversidad, los bloques regionales y la cooperación".» *Transinformação* 11, nº 2 (1999): 135-144.

Naciones Unidas. *Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los gobiernos para la promoción y la consolidación de las democracias nuevas o restauradas.* 13 de Diciembre de 2007. www.un.org/es (último acceso: 11 de Diciembre de 2018).

Naciones Unidas Cumbre Mundial 2005. *Reunión Plenaria de Alto Nivel del 60 periodo de sesiones de la Asamblea General.* ONU, 2005.

Naciones Unidas. «Declaración Universal de Derechos Humanos.» 1|0 de diciembre de 1948. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf (último acceso: 31 de diciembre de 2018).

—. «Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.» 16 de Diciembre de 1966. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_SP.pdf (último acceso: 31 de diciembre de 2018).

Pedro Pablo Kuczynski. 25 de Julio de 2018. https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Pablo_Kuczynski.

Perales Arretxe, iosu. «Poder local y democracia participativa en América Latina.» *Presupuestos participativos.* https://presupuestosparticipativos.com/wp-content/uploads/2016/12/PO-der_local_y_democracia_participativa_en_America_Latina.pdf (último acceso: 12 de Marzo de 2019).

*Portal Oficial del Estado Dominicano.* 30 de Julio de 2018. www.gob.do.

*Presidencia de la República de El Salvador.* 26 de Julio de 2018. http://www.presidencia.gob.sv/.

*Presidencia de la República del Ecuador.* 31 de Julio de 2018. https://www.presidencia.gob.ec/.

*Presidencia de la República de Paraguay.* 24 de Julio de 2018. https://www.presidencia.gov.py/.

*Presidencia de la República de Uruguay.* 30 de Julio de 2018. https://www.presidencia.gub.uy/presidente/presidente-de-la-republica.

*Presidencia del Gobierno de Costa Rica.* 28 de Julio de 2018. https://presidencia.go.cr/.

*Presidente del Perú.* 27 de Julio de 2018. https://es.wikipedia.org/wiki/Presidente_del_Per%C3%BA.

*Presidentes de los países de Latinoamérica 2018.* 30 de Julio de 2018. https://presidentesdelmundo.info/presidentes-latinoamerica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos.* Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara., 2004.

—. «Objetivos de Desarrollo sostenible.» 2015. https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html (último acceso: 1 de marzo de 2019).

Ramos, Alejandro. «Información y participación ciudadana en el contexto del gobierno abierto: las potencialidades de la biblioteca pública.» *Biblios,* nº 69 (2017): 34-47.

*República de Colombia. Presidencia de la República.* 26 de Julio de 2018. https://id.presidencia.gov.co/gobierno/presidente-ivan-duque.

Rodriguez Burgos, K. «UANL.» *Democracia y tipos de democracia.* 2015. http://eprints.uanl.mx/8477/1/Documento2.pdf (último acceso: 2019 de Marzo de 7).

Santos, Juan Manuel. «Las noticias falsas son la mayor amenaza para la democracia.» *El País.com.co,* 16 de Mayo de 2018.

Sartori, G. *Elementos de teoría política.* Madrid: Alianza, 2002.

Sartori, Giovanni. *La democracia en 30 lecciones.* México: Debolsillo, 2015.

*Sitio del Estado plurinacional de Bolivia.* 30 de Julio de 2018. Disponible en: https://www.presidencia.gob.bo/.

Unión Interparlamentaria. *Declaración Universal sobre la Democracia. Adoptada* por los Parlamentos Miembros de la UIP en la ocasión de la 98ª Conferencia Interparlamentaria (Cairo, 11-16 de septiembre de 1997).* 11 al 15 de septiembre de 1997. https://www.camara.cl/camara/media/seminarios/democracia/10/declaracion_universal.pdf.